

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los doce días del mes de octubre de 2016, en la sede de la Comuna 2, siendo las 17 hs. se reúne la Comisión de Espacios Verdes, con la coordinación de Estela de Bartolomeis, quien presenta por escrito los siguientes documentos:-----

a) Nota de nuestra Comisión a la Junta Comunal, en cumplimiento de lo resuelto en el último plenario, solicitando los proyectos de remodelación de la Plaza Emilio Mitre, y del polo gastronómico a realizar en la Plaza Houssay.-----

b) Listado de las prioridades de la Comisión de Espacios Verdes, para que sean consideradas en la elaboración del Presupuesto Comunal 2017.-----

c) Opinión de nuestra Comisión sobre la Propuesta de Reforma del Reglamento del CCC elaborada por la Comisión de Reglamento.-----

a) Estela lee la nota, cuyo texto es aprobado por unanimidad, y que se adjunta a continuación:

Buenos Aires, de octubre de 2016.

Estimados Miembros de la Junta Comunal N°2

S _____ / _____ D

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes en cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Consultivo Comunal (CCC) en su último plenario del 5 de octubre de 2016, a los efectos de solicitarles tengan a bien remitir a la Comisión de Espacios Verdes del CCC: 1) el proyecto de remodelación de la Plaza Emilio Mitre, y 2) el proyecto de realización de un polo gastronómico en la Plaza Houssay.

Consideramos necesario tomar conocimiento de dichos proyectos dado que se trata de obras a realizarse en espacios verdes de la Comuna, y a fin de efectuar los aportes que resulten pertinentes.

Los saludamos muy cordialmente.

Federico Esswein

Estela de Bartolomeis

Consejo Consultivo - Comuna 2

Comisión de Espacios Verdes del CCC

b) Estela lee el listado con las prioridades para el Presupuesto 2017, aprobadas por nuestra Comisión, e informa que ya las ha enviado al

presidente de la Junta Comunal, Agustín Fox. Se adjunta a continuación dicho listado:

PRIORIDADES DE LA COMISIÓN DE ESPACIOS VERDES
PARA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO COMUNAL 2017

- ✓ Aumento de la cantidad de guardianes, que cada plaza de la Comuna tenga un guardián, sobre todo aquéllas que han sido recientemente remodeladas.
- ✓ Implementación de un curso de capacitación para guardianes.
- ✓ Creación de una cuadrilla permanente de arreglo de veredas internas y circundantes de las plazas.
- ✓ Realización de una campaña de difusión de la normativa sobre perros.
- ✓ Puesta en vigencia del Registro de Paseadores de Perros.
- ✓ Reparación del circuito aeróbico de la Plaza Rubén Darío.
- ✓ Reparación de los aparatos de gimnasia de la Plaza Rubén Darío.
- ✓ Reparación del circuito aeróbico de la Plaza Monseñor de Andrea.
- ✓ Reparación de los bebederos de la Plazoleta Pío Rodríguez.
- ✓ Reparación y puesta en funcionamiento de la fuente de la Plaza Boris Spivacow.
- ✓ Reconstrucción del sendero que atraviesa la Plaza Emilio Mitre.
- ✓ Reposición del banco de madera faltante en la Plaza Rodríguez Peña.
- ✓ Parquización de las áreas de tierra de la Plazoleta Pío Rodríguez.
- ✓ Colocación de los carteles denominadores de las plazas que no los tienen, por ej. Plaza San Martín de Tours, Plazoleta frente al Sanatorio Anchorena, etc.
- ✓ Colocación de carteles de prohibido el ingreso de perros, en las rejas de todas las entradas de la Plaza República del Paraguay.
- ✓ Colocación de pasamanos en las escalinatas de las entradas de la Plaza Monseñor de Andrea.
- ✓ Iluminación de los principales monumentos y obras de arte en plazas, por ej. el torso de Botero y la escultura de Minujín en el Parque Thays, el Monumento de Francia a la Argentina, El Sembrador, etc.
- ✓ Restauración y traslado de El Arquero.
- ✓ Restauración e iluminación de El Segador.

c) Estela lee la opinión de nuestra Comisión sobre la Propuesta de Reforma del Reglamento del CCC, que habíamos aprobado por unanimidad en nuestra reunión del mes pasado, e informa que ya la ha enviado a la Comisión de Reglamento.-----

Celia Fernández pide la palabra y propone pedir al Arq. Ferreira que hagamos un recorrido por las plazas Rodríguez Peña y Mons. Miguel de Andrea para que compruebe: -----

1. Deficiente terminación de los trabajos de remodelación de la Plaza Rodríguez Peña, hecha en 2015.-----

2. Falta de riego, aun cuando está preparada para riego por goteo.-----

3. Falta de limpieza. Se observa exceso de hojas en el área perimetral de la plaza, al pie de las rejas.-----

4. Asentamiento en el Jardín de los Maestros, que data de largo tiempo.-

5. Falta de césped en el Jardín de los Maestros. Se observa tierra apelmazada sin riego ni césped sobre todo hacia Marcelo T.-----

6. Deterioro del sendero aeróbico de la Plaza Monseñor de Andrea, que se encuentra totalmente levantado.-----

Se intercambian ideas en torno a la gente establecida en el Jardín de los Maestros y se decide llamar a la comunera responsable del área seguridad, Marta Stornelli, que de inmediato se presenta y nos comenta que se trata de una familia con cuatro chicos que quedó en la calle y que se está tratando de solucionar su situación, se les está buscando un hotel para ubicarlos, es el procedimiento que se lleva a cabo cuando hay menores. También nos dijo que este tema lo conoce el Ministro de Seguridad Corach y que la zona está controlada.-----

Miguel Peláez le pregunta a la comunera porque permanecen armados durante la semana los nuevos puestos de los artistas colocados frente al Cementerio de la Recoleta. Marta Stornelli responde que se está buscando un lugar para guardarlos durante la semana. Después de este intercambio la comunera se retira y continúa nuestra reunión.-----

Miguel insiste sobre el tema de los nuevos puestos y propone que se solicite al comunero Fernando Ferreira que comprometa una fecha de comienzo del procedimiento de armado y desarmado de los puestos nuevos instalados frente al Cementerio de la Recoleta, dado que ha transcurrido ya mucho tiempo desde que fueron colocados dando la impresión que tienen carácter permanente, cuando siempre se nos anunció que eran desarmables y que iban a estar sólo los fines de semana.-----

Claudio Gennari se refiere a las deficiencias de la Plaza San Martín de Tours, recientemente remodelada. Indica que los sectores enrejados para protección de los gomeros, son utilizados por los paseadores de perros.

Se le encomienda registrar con fotos estas falencias para poder elevárselas al Arq. Ferreira.-----
Siendo las 18 hs. finaliza la reunión, y se invita para la próxima, el 9 de noviembre de 2016. Se agrega lista de los presentes.-----